

# ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2026-2027

NOMBRE **Técnicas de Contacto en la Danza Contemporánea**

### IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA **Técnicas de Danza y Movimiento**

CURSO **2º** TIPO **Obligatoria** CRÉDITOS **3** ECTS **2** HLS

PRELACIÓN **Consultables en [csdzanzamalaga.com/asignaturasllave](http://csdzanzamalaga.com/asignaturasllave)** CARÁCTER **Práctica**

PERIODICIDAD **Anual**

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN **Consultables en página web [csdzanzamalaga.com/alumnado/horarios](http://csdzanzamalaga.com/alumnado/horarios)**

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
<input type="radio"/> DANZA CLÁSICA <input type="radio"/> DANZA ESPAÑOLA <input checked="" type="radio"/> DANZA CONTEMPORÁNEA <input type="radio"/> BAILE FLAMENCO	<input checked="" type="radio"/> PEDAGOGÍA DE LA DANZA <input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	<input type="radio"/> DOCENCIA PARA BAILARINES/AS <input type="radio"/> DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD <input type="radio"/> COREOGRAFÍA <input type="radio"/> INTERPRETACIÓN

### DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	Departamento Danza Clásica	29001391.dptoclasico@g.educaand.es
PROFESORADO	Laila Tafur Santamaría	Ltafsan400@g.educaand.es

TUTORÍAS **Consultables en la página web [csdzanzamalaga.com/alumnado/tutorias](http://csdzanzamalaga.com/alumnado/tutorias)**

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

La presente guía docente queda regulada por la siguiente normativa:

Real Decreto 632/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Decreto 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía.

Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.

Esta es una asignatura troncal de segundo curso, en el estilo de Danza Contemporánea para las dos especialidades, Coreografía e Interpretación y Pedagogía de la Danza.

**CONTENIDOS Y COMPETENCIAS****CONTENIDOS**

Estudio práctico de la cogida y transportes en las técnicas de Danza Contemporánea. Su uso y evolución. Trabajo de dúos, tríos y grupos. Seguimiento, impulso, contrapeso y fuerza. Diferentes niveles y planos en las dinámicas de contacto y su coordinación. Influencia de otras disciplinas. (DECRETO 258/2011 de 26 de julio ).

**COMPETENCIAS**

TRANSVERSALES CT

GENERALES CG

ESPEC. PEDAGOGÍA CEP

ESPEC. COREOGRAFÍA CEC

2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16

1, 6, 12

2, 20

1, 2

Puede consultarse el texto completo en la página web [csdanzamalaga.com/estudios/normativa](http://csdanzamalaga.com/estudios/normativa)

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA**

1. Conocer, estudiar a través de la práctica, el trabajo del contacto y la cogida en la técnica de la Danza Contemporánea.
2. Conocer las diferentes técnicas que abordan el trabajo de la cogida y el contacto, desde la técnica de la Danza Contemporánea y desde otras disciplinas influyentes en la misma.
3. Desarrollar el trabajo de peso, contrapeso, traslado, impulso y seguimiento.
4. Desarrollar la capacidad del trabajo de dúos, tríos y grupos a partir de potenciar la escucha e iniciativa.
5. Usar correctamente la música, el espacio y la respiración utilizando correctamente los acentos musicales y respiratorios para la ejecución de la técnica.
6. Desarrollar la expresividad, la creatividad y la capacidad de improvisación.
7. Desarrollar actitudes respetuosas ante el proceso de enseñanza aprendizaje (atención, participación, disciplina, iniciativa y constancia).

**OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

Al tratarse de una asignatura práctica en la que el alumnado aborda las destrezas técnicas relativas al estilo de la Danza Contemporánea se recomienda que se implique en la adquisición de una preparación física óptima para poder abordar los diferentes contenidos.

El alumno debe tener un nivel medio avanzado para cursar esta asignatura en lo que se refiere a técnica e interpretación de la danza contemporánea, así como la creatividad. Aquel/lla alumno/a que tenga dificultades para seguir el proceso de aprendizaje en las sesiones impartida en la asignatura, se recomienda trabajar de manera independiente los contenidos de la misma.

Se recomienda conocer a través de la historia de la danza la relevancia de la técnica Contact-Improvisation (CI) para el posterior desarrollo de la danza postmoderna, la danza contemporánea actual o las nuevas técnicas de danza. Para ello se recomienda asistir a Jams de Contact, visitar web especializadas o tomar talleres relacionados con el trabajo en pareja.

## MÓDULOS DE APRENDIZAJE

### MODULO I:

Sesiones prácticas de nivel medio-superior con los siguientes contenidos:

- Estudio práctico e investigación del trabajo de contacto, sin distinción entre géneros, desde las Técnicas de Danza actuales de Release y Contact-Improvisación.
- Estudio práctico e investigación del trabajo de contacto desde otras disciplinas influyentes en la Danza Contemporánea como el teatro danza o el circo.

En ambos casos se hará especial hincapié en elementos del movimiento diferenciados como el impulso, seguimiento, seguimiento, contrapeso, fuerza, así como la variedad de posibilidades en su aplicación a diversos planos y niveles.

### MODULO II:

Sesiones prácticas de nivel medio-superior con los siguientes contenidos:

- Trabajo de investigación y experimentación de dúos, tríos y grupos.
- Trabajo de respiración, musicalidad y uso del espacio.

Estos contenidos se sumarán a los del módulo anterior que seguirán que seguirán siendo trabajados el presente módulo.

### MODULO III:

Sesiones prácticas de nivel medio-superior con los siguientes contenidos:

- Desarrollo del potencial creativo y expresivo de los/las estudiantes por medio del trabajo de contacto.
- Desarrollo de potencial coreográfico y de improvisación por medio del trabajo de contacto.

Estos contenidos se sumarán a los de los módulos anteriores que seguirán siendo trabajados en el presente módulo

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Implementan los currículos de las distintas materias y son actividades obligatorias, evaluables que se desarrollan durante el horario lectivo.

Asistencia a jornadas, masterclass, conferencias y actividades que se ofrecen desde el conservatorio para complementar la formación del alumnado.

Dichas actividades serán ponderadas en el apartado de evaluación.

## ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Potencian la apertura del centro a su entorno y procuran la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural y laboral. Se desarrollan fuera del horario lectivo.

- Participación en la vida artística y cultural del centro.
- Asistencia a espectáculos, conferencias, cursos, etc. que se celebren en el centro o fuera de él, de forma presencial o vía online.

## METODOLOGÍA

La metodología será activa, participativa, favoreciendo el auto-aprendizaje a partir del trabajo práctico desarrollado en las diferentes sesiones. Se realizarán determinadas actividades que faciliten la asimilación práctica de los diferentes conceptos relacionados con el control corporal y sus posibilidades expresivas a través de la experimentación y la investigación del movimiento. De esta manera, se pretende en todo momento un aprendizaje significativo, donde el alumno no solo estudie los contenidos sino que los asimile y haga propios de modo que le facilite la puesta en práctica de una personalidad interpretativa y pedagógica propia.

Se facilitará la interactividad entre el alumno-alumno y profesor-alumno con la finalidad de promover toda la información en un continuo proceso de feedback. Para ello se realizarán clases prácticas donde el alumno trabaje los contenidos de los que se compone esta asignatura de manera individual y en dinámica grupal. Se realizarán sesiones prácticas que trabajen los diferentes contenidos de la asignatura de manera individual y en dinámica grupal. Se realizarán sesiones prácticas que trabajen los diferentes contenidos de la asignatura posibilitando el debate y la crítica constructiva (actividades prácticas, artículos de interés, visualización de vídeos).

Además se incentivará la participación en determinadas actividades con el mismo propósito de mejorar y afianzar el aprendizaje de los contenidos, tales como la asistencia a clases magistrales y asistencia a espectáculos de danza fuera y dentro del centro.

Se contempla como trabajo autónomo ensayos, preparación o afianzamiento de contenidos de carácter práctico con clases de refuerzo, memorización e interiorización de contenidos trabajados en las sesiones, o reflexiones sobre las actividades realizadas que podrán contemplarse en el diario de clase.

Con las tutorías docentes el objetivo será proporcionar el andamiaje necesario a cada alumno, en función de sus necesidades de aprendizaje, de manera que estas sesiones sean un complemento de las mismas, afianzando los aprendizajes adquiridos. Estas tutorías podrán ser individuales o grupales en función de las necesidades de cada caso.

## CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica, en esta asignatura se propondrán actividades de refuerzo para aquellos alumnos/as que muestren carencias y /o dificultades para la asimilación de las competencias; así como de ampliación para el alumnado aventajado, procurando atender en la medida de lo posible la individualidad de cada alumno en función de sus respectivas posibilidades y situaciones personales, aunque se establecerán unos mínimos exigidos para superar la asignatura

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

Dicha Prueba de Evaluación única, será idéntica para las diferentes convocatorias ordinarias y extraordinarias, consistiendo en una clase, que contemple los contenidos de la asignatura, en la que el alumno ejecutará los ejercicios y variaciones propuestas por el profesor a través de diferentes pautas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
I. Conoce, a través de la práctica, el trabajo del contacto y cogida en la técnica de la Danza Contemporánea.	2,3,6,7,8,13,15,16.	1,6,12.	2	1
II. Conoce las diferentes técnicas que abordan el trabajo de la cogida y el contacto, desde la técnica de la Danza Contemporánea y desde otras disciplinas influyentes en la misma.	3,8,13.	1,6,12	2	2
III. Ha desarrollado el trabajo de peso, contrapeso, traslado, impulso y seguimiento.	3,6,8,13.	2,6,12.	2	3
IV. Ha desarrollado la capacidad del trabajo de dúos, tríos y grupos a partir de potenciar la escucha e iniciativa.	2,3,8,12,13,15.	1,6,12.	2	4
V. Utiliza correctamente la música, el espacio y la respiración utilizando correctamente los acentos musicales y respiratorios para la ejecución de la técnica.	2,3,8,13,15.	1,6,12.	Coreografía 1,2 Pedagogía 2,20	5
VII. Ha desarrollado y potenciado la expresividad, la creatividad y la capacidad de improvisación.	3,6,7,8,13.	6,12.	Coreografía 1,2 Pedagogía 2	6
VI. Ha desarrollado actitudes respetuosas ante el proceso de enseñanza aprendizaje (atención, participación, disciplina, iniciativa y constancia)	2,3,6,7,8,13,15,16.	6,12.	Coreografía 1,2 Pedagogía 2	7
	2,3,6,7,8,13,15,16.	1,6,12.	Coreografía 1 Pedagogía 20	8

## SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación, la coreografía y la pedagogía de manera oral y escrita. La autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos (CT5). Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6,CT9).

# CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

## PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
<p>1º ACTIVIDAD EVALUABLE</p> <p>Prueba práctica:</p> <p>-Realización de ejercicios prácticos de carácter técnico e interpretativo propuestos en el aula sobre contenidos tratados hasta la fecha.</p> <p>Ponderación:20%</p>	Consultable en el apartado actividades evaluables de la página Web.	Rúbricas, Hojas de observación Registro de asistencia	-Realización adecuada de los ejercicios prácticos propuestos en clases (II, III, IV ) -Conocimientos de las particularidades de las técnicas de contacto en Danza Contemporánea (II, III, IV, V) -Creatividad, originalidad, capacidad de creación y resolución de problemas (VII,VIII) -Calidad y expresividad de los movimientos (VII) -Musicalidad en la realización de los ejercicios (VI) -Conciencia corporal (II, III, IV) -Exposición clara, ordenada coherente y segura de los conocimientos (VIII) -Uso adecuado de la terminología y su correcta aplicación (II, III) -Trabajo en equipo (V, VIII) -Iniciativa y espíritu emprendedor (VIII) (Cada criterio pondera individualmente un 2%)	20%
<p>2º ACTIVIDAD EVALUABLE</p> <p>Prueba práctica:</p> <p>-Realización de ejercicios prácticos de carácter técnico e interpretativo propuestos en el aula sobre contenidos tratados hasta la fecha.</p> <p>Ponderación 30%</p>	Consultable en el apartado actividades evaluables de la página Web.	Rúbricas, Hojas de observación Registro de asistencia	Mismos criterios de calificación (Cada criterio pondera individualmente un 3%).	30%
<p>3º ACTIVIDAD EVALUABLES</p> <p>Prueba práctica:</p> <p>-Realización de ejercicios prácticos de carácter técnico e interpretativo propuestos en el aula sobre contenidos propuestos hasta la fecha.</p> <p>Ponderación:40%</p>	Consultable en el apartado actividades evaluables de la página Web.	Rúbricas, Hojas de observación Registro de asistencia	Mismos criterios de calificación (Cada criterio pondera individualmente un 4%).	40%
<p>4º ACTIVIDAD EVALUABLE</p> <p>Actividades complementarias.</p> <p>Ponderación:10%</p>	Según calendario organizativo del Centro	Registro de asistencia	Participación en las actividades complementarias propuestas por el Centro.	10%
Examen de Evaluación Única. Realización de una clase de Técnicas de Contacto en la Danza Contemporánea con los contenidos de la asignatura a través de diferentes pautas.	Según convocatoria oficial publicada	Grabaciones Rúbricas	Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7.	100%

### OBSERVACIONES

El alumnado decidirá en la fecha y hora de la 1ª Convocatoria Ordinaria, si opta por recuperación de las actividades evaluables o por examen de Evaluación Única. La calificación final corresponderá a la opción seleccionada por el alumnado. Las fechas de las actividades evaluables pueden sufrir modificación debido a aspectos organizativos del Centro. El alumnado podrá solicitar cambio de fecha de actividad evaluable por los motivos: baja médica, concurrencia a exámenes oficiales o contrato laboral afín al ámbito dancístico, debiendo acreditarse con el justificante pertinente. El docente decidirá la fecha de realización de dichas actividades. En el caso de necesitar acompañante para la prueba, será el alumno quien lo proporcionará

## SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
Examen de Evaluación Unica. Realización de una clase basada en el trabajo de contacto, con los contenidos de la asignatura a través de diferentes pautas propuestas por el/la docente.  Para la realización del examen, es indispensable que el alumno proporcione su acompañante.	Según convocatoria oficial publicada.	Rúbricas Grabaciones	-Realización adecuada de los ejercicios prácticos propuestos en clases (II, III, IV ) -Conocimientos de las particularidades de las técnicas de contacto en Danza Contemporánea (II, III, IV, V) -Creatividad, originalidad, capacidad de creación y resolución de problemas (VII,VIII) -Calidad y expresividad de los movimientos (VII) -Musicalidad en la realización de los ejercicios (VI) -Conciencia corporal (II, III, IV)	30% 20% 20% 10% 10% 10%

## REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

- II. Conoce, a través de la práctica, el trabajo del contacto y cogida en la técnica de la Danza Contemporánea.
- III. Conoce las diferentes técnicas que abordan el trabajo de la cogida y el contacto, desde la técnica de la Danza Contemporánea y desde otras disciplinas influyentes en la misma.
- IV. Ha desarrollado el trabajo de peso, contrapeso, traslado, impulso y seguimiento.
- V. Ha desarrollado la capacidad del trabajo de dúos, tríos y grupos a partir de potenciar la escucha e iniciativa.

## BIBLIOGRAFÍA

## ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA

Castañer M. (2002). "Expresión corporal y danza". Inde.

Coteen D. y Stark Smith N. (2021) "Caught falling: the confluence of Contact Improvisation" Wesleyan University Press.

Paxton S. (2018). "Gravity". Contrasdanse.

Pérez V. (2008). "A bailar a la calle! Danza contemporánea, espacio y arquitectura". Universidad de Salamanca.

## RECOMENDADA

Chefa A. (2008) "Improvisación libre: la composición en movimiento". Dos Acordes.

Nachmanovitch S. (2004). "Free Play: La improvisación en la vida y en el arte". Paidós